



República Dominicana

TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSULTORIA INDIVIDUAL

COORDINACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR

NOMBRE Y NO. DEL PROYECTO:	MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR RESIDENTE EN CENTROS PERMANENTES
ANTECEDENTES:	<p>El UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas, es una agencia de cooperación internacional para el desarrollo que promueve el derecho de cada mujer, hombre y niño a disfrutar de una vida sana, con igualdad de oportunidades para todos y todas.</p> <p>Visualizando el panorama que presenta América Latina y el Caribe, concerniente a envejecimiento y dependencia (BID 2018), las naciones de estas regiones están cursando un proceso acelerado del envejecimiento de su población, el cual conlleva unos cuidados especiales que no están dentro de la cartera de servicios habitual. Este escenario ha llevado a un aumento de la búsqueda de estos servicios para sus familiares, los cuales no siempre cumplen con los mejores estándares de calidad.</p> <p>Según el diagnóstico realizado por el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE 2018), en República Dominicana, el cuidado dirigido y diferenciado específicamente para el adulto mayor es escaso en los centros de salud públicos. Hasta el momento solo se posee una unidad completa que brinda los servicios necesarios en las ciudades de Santo Domingo y Santiago, dificultando así el acceso a los sectores más pobres de nuestra sociedad. Aunque es cierto que otros centros poseen los servicios médicos de geriatría dentro de su cartera de servicios, estos carecen de las herramientas multidisciplinarias que complementan su profesión, como por ejemplo rehabilitación.</p> <p>Otra de las debilidades sobre la salud integral en la población de adultos mayores es sobre los temas nutricionales, ocasionando un conjunto de enfermedades por este déficit y posteriormente afectando el sistema inmune, esto conlleva a que no puedan tolerar medicamentos fuertes, provocando en ocasiones hasta la muerte.</p> <p>Es necesario mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores con la disposición de centros de atención permanente, que ofrezcan atención integral y de calidad comprobada. En la actualidad el país posee estos centros permanentes de atención, por lo cual es necesario dotarlo con las fortalezas necesarias de servicios e infraestructura. La ampliación de la atención sanitaria debe incluir servicios de consulta: visual, dental, auditiva y nutricional entre otras, mejora, dotación de insumos, formación específica en cuidados para el personal, sensibilización sobre los derechos de los y las adultas mayores, así como el fomento de su participación activa en la toma de decisiones.</p>

	<p>En el mes de noviembre de 2020 se firmó un Convenio Marco de Cooperación técnica entre UNFPA y CONAPE, cuyo objetivo es establecer las bases y mecanismos de colaboración para asegurar que UNFPA y CONAPE aúnen esfuerzos técnicos y políticos en la medida de sus capacidades, para la producción, análisis y difusión de datos sobre la población envejeciente de la República Dominicana que sirvan para la formulación, ejecución, monitoreo y evaluación de políticas públicas y ayuden en la toma de decisiones.</p> <p>Más recientemente, se firmó un acuerdo entre CONAPE y una entidad de la banca nacional, en el cual se incluye la implementación de un proyecto por el UNFPA de mejora de la calidad de vida de los residentes en 3 centros permanentes, para lo cual esta agencia y CONAPE, establecen un convenio de colaboración. Para estos fines, se requiere esta contratación.</p>
OBJETIVO GENERAL:	<p>Coordinar e implementar iniciativas que promuevan la mejora de la calidad de vida, salud, nutrición, habitabilidad y bienestar general en los residentes de tres (3) centros permanentes ubicados en San José de Ocoa, Villa Altagracia y Santo Domingo Este, República Dominicana, de agosto 2021 a diciembre 2022.</p>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	<p>Dotar de equipos e insumos mínimos necesarios para brindar salud integral a personas adultas mayores de 3 Centros permanentes de Adultos mayores</p> <p>Fortalecer las competencias del personal encargado de la atención y cuidado de los y las adultas mayores:</p> <p>Desarrollar plan de sensibilización sobre derechos y cuidados de la población adulta mayor</p> <p>Fortalecer el sistema de registro administrativo y vigilancia de la calidad</p> <p>Desarrollar “Comité de Participación de las Personas Mayores”</p>
RESPONSABILIDADES	<p>Elaborar y dar seguimiento a la Planificación Estratégica y Planes de Trabajo del proyecto, asegurando su cumplimiento a través de la construcción y aplicación de un sistema eficiente de monitoreo y seguimiento.</p> <p>Realizar un diagnóstico sobre el estado de los tres centros permanentes de Adultos Mayores.</p> <p>Identificar y priorizar las necesidades de técnicas y/o de infraestructura de los tres centros permanentes de adultos mayores.</p> <p>Gestionar la adquisición de los equipamientos e insumos necesarios para la adecuación de los tres centros permanentes de adultos mayores.</p> <p>Monitorear la implementación de las actividades del Plan de Trabajo establecidas para el seguimiento y evolución de los cambios instaurados.</p> <p>Coordinar el acompañamiento técnico de las autoridades nacionales y locales para fomentar el seguimiento y aporte institucional con miras a establecer a largo plazo las buenas prácticas.</p> <p>Identificar y construir alianzas estratégicas a nivel local para la articulación y ejecución conjunta de actividades vinculadas con el proyecto.</p> <p>Fomentar la entrega de servicios de salud integrales por parte de los tres centros permanentes de adultos mayores.</p> <p>Apoyar con la sensibilización sobre los derechos y cuidados de la población adulta mayor, mediante campañas de visibilidad y comunicación:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> o Redacción y difusión de 2 notas de prensa sobre implementación del proyecto y 1 historia de vida escrita sobre impacto del proyecto en un/a adulto mayor (al final del proyecto). o Conceptualización, diseño y difusión de: postales para redes sociales, 1 afiche sobre derechos de adultos mayores, 1 afiche sobre cuidados y recomendaciones para cuidadores de adultos mayores y población en general, y 1 brochure sobre derechos y cuidados de adultos mayores. o Conceptualización, producción y colocación de 1 spot animado y 1 spot radial. <p>Fortalecer el sistema de registro administrativos y vigilancia de la calidad. Redactar minutas y documentos que resulten de las reuniones, conferencias, etc. En las que participe relacionados a los proyectos. Recolectar datos a partir de la perspectiva de las personas mayores sobre satisfacción y servicios ofrecidos. Propulsar la creación Consejo de Participación de las Personas Mayores que servirá como espacio de discusión y ejercicio de la incorporación y participación equitativa de las personas mayores Sistematizar y ordenar, desde una visión de resultados e impactos, las informaciones técnico-metodológicas generadas a partir de la implementación del proyecto. Redactar informes trimestrales que den cuenta del avance en el cumplimiento del Plan de Trabajo del proyecto y la apropiación del mismo en las localidades Redactar informe anual de la implementación por producto del Plan de Trabajo. Elaborar presentaciones sobre avances del Proyecto Coordinar y supervisar los aspectos logísticos y contrataciones para la ejecución de las actividades vinculantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Preparación de términos de referencia de las diversas consultorías y asistencias técnicas requeridas. ✓ Supervisión de los trabajos realizados por las consultorías ✓ Apoyo técnico y logístico a las actividades de capacitación, eventos de difusión y sensibilización. ✓ Elaboración de las actas de solicitud de desembolsos para la gestión de los fondos en tiempo y forma de acuerdo a las políticas institucionales. ✓ Realizar seguimiento presupuestario y administrativo de los proyectos y garantizar la adecuada ejecución presupuestaria del mismo. ✓ Gestionar la documentación soporte y tramitar las órdenes de compras necesarias según la ejecución y planificación de los proyectos, cumpliendo con las políticas y procedimientos de UNFPA. ✓ Verificar que los documentos que sustentan los desembolsos en los proyectos estén en cumplimiento con las políticas y procedimientos de UNFPA.
<p>PERFIL PROFESIONAL Y EXPERIENCIA</p>	<p>Estudios superiores en Ciencias Sociales, humanidades o afines. Al menos 4 años de experiencia en coordinación y gestión de proyectos (incluyendo el diseño, implementación, monitoreo de los mismos) en las siguientes áreas: salud (en especial en salud geriátrica), actividades de desarrollo, comunidades en alta exclusión social u otras vinculadas al mandato del UNFPA. Conocimiento sobre derechos y salud de personas adultas mayores.</p>

	<p>Preferible experiencia de trabajo con UNFPA u organismos nacionales e internacionales.</p> <p>Probada experiencia y habilidades para establecer diálogo político y negociaciones con socios y aliados estratégicos.</p>
COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN:	<p>Oficial Nacional de Programa - Salud Sexual y Reproductiva</p> <p>Oficial Nacional de Programas, Población y Desarrollo</p>
INSUMOS / SERVICIOS QUE SERÁN PRESTADOS POR UNFPA O POR EL ASOCIADO EN LA IMPLEMENTACIÓN (EJ. SERVICIOS DE APOYO, ESPACIO PARA OFICINA, EQUIPO), SI APLICA:	<p>El/la consultor/a trabajará desde su espacio personal de trabajo, dado el contexto actual de la pandemia por la COVID-19 y se desplazará a reuniones y visitas a los centros permanentes seleccionados</p>
VIAJES ESPERADOS	<p>El/la deberá realizar desplazamientos a la localidad de los tres centros permanentes.</p> <p>Dependiendo de los acuerdos entre la agencia y socios, podrán realizarse viajes hacia otras localidades fuera de Santo Domingo.</p>
CÓMO APLICAR	<p>Enviar currículum y carta de motivación a más tardar el lunes 6 de diciembre a las 5:00 PM al correo electrónico: ydiaz@unfpa.org</p> <p>Referencia: “Coordinación del Proyecto de Mejora de la Calidad de Vida de la Población Adulta Mayor”</p> <p>Nota: el currículum debe contener las fechas de inicio y salida de previas experiencias de trabajo.</p>